

**PROGRAMA DE GOBIERNO
MUNICIPIO JUAN GERMÁN ROSCIO
2013 – 2017**

**CANDIDATO CONCEJAL LISTA
“PRIMERO ES EL PUEBLO Y SU DIGNIDAD”**

ÍNDICE

DESCRIPCIÓN	PÁG.
01. PRESENTACIÓN	03
02. SOCIAL	04
03. SALUD	05
04. ECONÓMICO	06
05. EDUCACIÓN Y CULTURA	07
06. TURISMO Y MEDIO AMBIENTE	07
07. VIALIDAD	08
08. SERVICIOS PUBLICOS	09
09. SEGURIDAD	11
10. VIVIENDA Y HABITAT	11
11. DEPORTE	12

PRESENTACIÓN

Cumpliendo con la Constitución Bolivariana de Venezuela y demás instrumentos jurídicos que regulan la vida social de nuestro País, presento el **Plan de gobierno** para el **Municipio Juan Germán Roscio** en el periodo 2013 – 2017.

La finalidad del mismo es dar respuestas a las grandes necesidades que aquejan a nuestro pueblo. Prioridad fundamental donde se activará nuestro proyecto para elevar los niveles en el índice de desarrollo humano, inclusión, empleo y lucha en contra de la pobreza; fomentando la productividad y creación de un sistema económico sustentable en beneficio de la colectividad, aplicando una conducta ciudadana que asuma cambios en los patrones antropocéntricos del resto de las variables (agua, aire, suelo, flora, fauna, etc.), para ayudar a construir un mundo de igualdad, equidad, solidaridad y humanista; solventando la deuda socio-ecológica profundizada en estos últimos tiempos por las erradas políticas públicas en materia ambiental.

Es necesario asumir una política con sentimiento colectivo integral y lograr un sistema de gobierno que se ocupe de todos los ciudadanos para que convivan con hermandad y plena armonía; adquiriendo un claro compromiso comunitario de que toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida en un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado.

Hoy en día, cuando nuestro Municipio siente que las políticas públicas en materia social se han encaminado al individualismo político sin tomar en cuenta las verdaderas necesidades y condiciones de vida del pueblo. Surge la esperanza de un nuevo

proyecto ecológico, político y pacífico, enfocado en crear las mejores condiciones para que nuestros habitantes interactúen con sentimiento humano en la búsqueda de soluciones a sus problemas y al medio ambiente.

Los aspectos resaltantes en este proyecto como temas principales, se derivan de un estudio de campo realizado en todos los sectores de nuestro Municipio, donde los ciudadanos expresaron sus inquietudes, problemas, necesidades, decepciones con aquellos que le dieron la espalda, entre otras, pero con la firme esperanza de algún día ver realizado sus sueños de vivir mejor con un gobierno Municipal que trabaje para el pueblo.

Nuestro Municipio es el mejor de Venezuela, cuenta con un gran potencial humano para el desarrollo productivo, económico, turístico, empresarial e industrial; que conjuntamente con el gobierno Municipal y el sector privado deberán integrarse con esfuerzo sustentable en el bienestar social y ecológico de la región.

Entre los aspectos importantes y acciones a cumplir tenemos:

01.-) SOCIAL:

- Atención, apoyo y consolidación de las misiones establecidas por el gobierno Nacional en beneficio de nuestro pueblo.
- Fomentar un nuevo sistema de gobierno de participación popular.
- Promover acuerdos en las áreas económicas, tecnológicas, académicas, culturales y sociales con los diferentes gobiernos Municipales, Estadales y

Nacional, que permitan la integración general hacia una vida social de igualdad de condiciones.

- Crear un nuevo cementerio Municipal que incluya los servicios funerarios accesibles al pueblo.
- Plan de empleo que implique el rescate de la zona industrial, así como la captación de nuevas empresas y recuperación de áreas turísticas.
- Alcanzar la meta en coordinación con los organismos competentes en la conexión de agua potable, electricidad y sistemas cloacales en las comunidades donde no existan estos servicios.
- Fortalecer los mecanismos de control interno y social que permitan establecer estrategias eficaces contra la corrupción.
- Establecer programas integrales de suministro de alimentos, donde participen las comunidades de la región.
- Determinar programas de atención a indigentes y niños de la calle para su recuperación y reintegración a la sociedad.
- Proyecto de construcción de espacio de acopio de donaciones para las comunidades más necesitadas.
- Recuperación y remodelación de la casa de jubilados y pensionados.

02.-) SALUD:

- Promover la creación de un centro materno infantil que garanticen la atención oportuna, adecuada y especializada a las madres, niños y niñas desde el mismo momento de su concepción.

- Fundar un Banco de Sangre y Hemodiálisis Municipal.
- Rescatar las campañas de salud integral en la prevención de las enfermedades, con participación activa de las comunidades.
- Empezar una institución de atención inmediata de salud en casos especiales para pacientes de bajos recursos.
- Crear un centro de transporte (Ambulancias) para traslado inmediato de pacientes.

03.-) ECONOMICO:

- Impulsar un sistema de activación comercial popular en nuestras barriadas, especialmente en las comunidades alejadas del casco de la ciudad (farmacias, panaderías, carnicerías, mercados etc.).
- Rescate de la zona industrial, captación de nuevas empresas y recuperación de sitios turísticos para el desarrollo económico de la región.
- Considerar el alto costo de Impuesto Municipal.
- Construcción de estacionamientos y un centro comercial a mediano plazo para la economía informal.
- Apoyo general a los agricultores, avicultores, pescadores y ganaderos, para impulsar el desarrollo agro industrial de alimentos en beneficio de nuestra población y del resto del país.
- Instaurar oficina de apoyo a la colectividad para la orientación en la tramitación de créditos a través de Bancos.

- Promover la creación de una empresa para uniformes escolares con inclusión de las comunidades.
- Instalar un Mercado Mayorista Municipal.
- Crear un matadero industrial Municipal de ganado, porcino y aves.

04.-) EDUCACION Y CULTURA:

- Establecer proyectos de escuelas y liceos donde la situación las amerite en coordinación con el gobierno Estatal y Nacional.
- Crear programas de incentivos a estudiantes, docentes y profesores que motiven a ejecutar sus actividades escolares con mayor empeño.
- Programas de recuperación de grupos escolares en deterioro.
- Promover el rescate de nuestros valores ciudadanos en los centros de estudios, hogar y colectividad en general con la participación de medios de comunicación escrito y audiovisuales.
- Preservación y divulgación del patrimonio cultural de la región.
- Creación del museo artístico cultural del municipio, con la finalidad de dar a conocer nuestras raíces y costumbres a todos los Roscianos y colectivos estatales, nacional e internacional.

05.-) TURISMO Y MEDIO AMBIENTE:

El Municipio Juan Germán Roscio cuenta con diversas zonas turísticas, fuentes generadoras de empleo y de crecimiento económico permanente de la región. Actualmente se encuentran desasistidos en lo que se refiere a mantenimiento de sus

estructuras y ámbito natural. Observándose desechos que contaminan nuestros recursos naturales (ríos, riachuelos, quebradas, etc.) y la destrucción de gran cantidad de flora en serranías y montañas, sin la debida atención de las autoridades competentes. Cabe destacar la importancia de estos sitios turísticos para nuestra Ciudad, por lo que debemos aplicar políticas acertadas para mejorar sus condiciones ambientales en beneficio de nuestro sistema de vida.

Entre las áreas turísticas tenemos: Las formaciones de caliza prominentes; declarado Monumento Natural Arístides Rojas (Los Morros de San Juan), Las Aguas Termales de San Juan de los Morros, El Castrero, Parque recreacional de Agua Blanca, Monumento natural Juan Germán Roscio, Monumento a la Bandera, Complejo deportivo Villa Olímpica.

Aunado a esto, la alcaldía propone estrategias para concientizar a la población a través de programas de recuperación ambiental a corto y mediano plazo; así como el desarrollo de nuevos sitios turísticos, instauración de hoteles y parques recreacionales, impulsando un proyecto de activación de un teleférico para los morros de San Juan, que permita la atracción de turistas a nuestro Municipio. De igual manera la creación de grupos ambientales verdes en rescate de nuestro ecosistema.

06.-) VIALIDAD:

El Municipio cuenta con una ubicación territorial que sirve de tránsito para todo tipos de vehículos, especialmente de carga que atraviesan la población de la capital del Estado Guárico, situación que genera crisis en la congestión vehicular y deterioro de su

vía principal. Actualmente San Juan de los Morros necesita a corto plazo una vía de comunicación alterna a la existente.

En lo referente a las barriadas y poblados aledaños a la ciudad, las vías de comunicación se encuentran en total abandono, llenas de huecos en progresivo deterioro y muchas sin asfaltado; por lo que se sugiere la solución inmediata en la recuperación a través de proyectos y programas de asfaltado, bacheo, construcción de sistemas de canalización, reparación y construcción de aceras.

Asociado a lo anterior desarrollaremos políticas encaminadas al mantenimiento y conservación vial.

07.-) SERVICIOS PUBLICOS:

- Transporte:

- Determinar rutas de transporte estudiantil que garanticen el traslado al centro de estudio.
- Ampliar y promover concesiones de rutas a corto plazo.
- Proyecto de adquisición de nuevas unidades de transporte urbano para la colectividad.

- Agua potable:

Se considera el suministro del vital líquido, unos de los principales problemas emblemáticos de la región, ya que en muchos de los sectores de la población no cuenta con este servicio; debido a la falta de voluntad política para enfrentar esta situación, la

cual trae como consecuencia el no cumplimiento de las primeras necesidades en la población y el surgimiento de enfermedades debido al mal almacenamiento y/o tratamiento de las mismas. Por lo que se sugiere:

- Aducción de tuberías y construcción de pozos de aguas para ayudar en coordinación con la organización competente al caso, la distribución de agua a la población.
- Elaborar proyectos viables de almacenamiento de agua potable mediante represas.

- Aguas Servidas:

En los actuales momentos gran parte de nuestras barriadas y poblados alejados de la ciudad no cuentan con este servicio, por lo que se elaboraran programas de construcción de sistemas cloacales y plantas de tratamiento en los sectores que lo ameriten.

- Electricidad:

Se aplicaran todas las medidas al caso en coordinación con el organismo del estado para mejorar el sistema de alumbrado público, así como la elaboración de proyectos que permitan resolver este problema en la población, ya que afecta la actividad social y económica del Municipio, como también la seguridad personal de sus habitantes.

08.-) SEGURIDAD:

En el municipio Roscio, a diario ocurren hechos delictivos: robos, atracos, homicidios y secuestros, entre otros; imperando la violencia y la impunidad. Para lo cual nos comprometemos a:

- Crear un centro de respuesta inmediata a situaciones de emergencia con una adecuada plataforma tecnológica.
- Establecer el patrullaje permanente por las principales áreas vecinales y comercios de la ciudad.
- Instaurar un sistema de alarma en conexión con los entes policiales para los conductores públicos y privados en momentos de emergencias.
- Reestructuración y aumento salarial de los efectivos de la policía Municipal, incluyendo las mejoras salariales y bienestar social.
- Elaboración y ejecución de planes de prevención del delito.
- Rescate e implementación de alcabalas móviles.

09.-) VIVIENDA Y HABITAT:

La vivienda es una problemática que se extiende en todos los sectores de nuestro Municipio, principalmente en los lugares populares de la región, donde predominan los ranchos sin ningún tipo de control organizacional y servicios, necesitando la ayuda del estado para obtener una vivienda digna en beneficio familiar. Por lo que se hace necesario vigilar este tipo de acciones para evitar la habitabilidad de terrenos de forma desordenada. Entre las acciones tendremos:

- Propuestas de proyectos para la construcción de urbanismos habitacionales y la sustitución de ranchos por casa en coordinación con los organismos competentes del Estado.
- Operativo especiales para la adjudicación de títulos de terrenos municipales.
- Estudiar los posibles terrenos que estén en condiciones para proyectos de desarrollo habitacional.

11.-) DEPORTE:

Una de las dificultades en nuestro municipio, es la insuficiencia de espacios para las actividades deportivas que permiten un desarrollo integral y de valores positivos de nuestros adultos, jóvenes y niños, alejándolos de los caminos no deseados de la drogadicción. Este aspecto se debe percibir como la acción motora del crecimiento moral, espiritual del ser humano, en miras de alcanzar las condiciones físicas necesarias para su preparación intelectual.

Incorporaremos las siguientes medidas:

- Programas masivos en la población (Comunidad, estudiantes, obreros, empleados, discapacitados, militares, penitenciarios y personas de la tercera edad.) en actividades deportivas.
- Implementar un centro de selección de deportistas por disciplina de alto nivel a los fines de lograr una optima preparación de atletas.
- Construcción, remodelación y equipamiento de estructuras deportivas.